

Distr. general
8 de abril de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 8 de abril de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2266 (2016) del Consejo de Seguridad, aprobada por el Consejo el 24 de febrero de 2016, relativa al Yemen. En el párrafo 5 de la resolución, el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre el Yemen hasta el 27 de marzo de 2017.

En consecuencia, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), he nombrado a la siguiente experta en derecho internacional humanitario:

Sra. Dakshinie Ruwanthika Gunaratne (Sri Lanka)

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon



